

Escuela Secundaria y Superior N° 7
“JOSÉ MANUEL ESTRADA”
PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Docente: Kuhn Susana

Unidad Curricular: Problemáticas contemporáneas de la Educación Primaria

Campo de la formación: Específica

Formato: Seminario-Taller

Curso: 4° Año

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual- Presencial

Ciclo Académico: 2019

Plan de Estudio: Resolución N° 4170/14 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

El término Problemáticas alude a un recorte en el que nos proponemos focalizar, recorte que implica una delimitación de cuestiones complejas, sobre las cuales es necesaria una mirada interdisciplinaria que nos invite a repensar más allá del sentido común y de los discursos mediáticos. Educativas se refiere en este caso a temas vinculados con “lo escolar” y, desde la escuela, “el adentro y el afuera”. Contemporáneas porque hacen referencia a la actualidad, a nuestro contexto histórico, político, social y económico.

La escolaridad primaria en nuestro país ha tenido un mandato fundacional homogeneizador, pero, nuestro presente está atravesado por profundas transformaciones económicas, sociales y culturales; dando origen a escenarios educativos diversos.

También se han modificado las demandas hacia las instituciones educativas, garantizando el derecho a la inclusión e igualdad de oportunidades para todos los alumnos del nivel, desde la cátedra se abordarán éstas problemáticas desde una mirada compleja e interdisciplinaria

Desde el Diseño Curricular del profesorado de educación primaria se sostiene que la inclusión educativa reconoce el derecho de los sujetos a compartir un entorno común en el que sean valorados por igual, con independencia de las diferencias percibidas en cuanto a capacidad, género, clase social, etnia o estilo de aprendizaje.

Los futuros docentes deben estar preparados para realizar un correcto abordaje de las problemáticas que se presentan en el ámbito escolar y educativo, emergentes de una realidad cotidiana compleja, quienes se inician en la tarea de enseñar deberán hacerlo potenciando estrategias para favorecer la construcción de aprendizajes significativos que conforman la trayectoria educativa integral del sujeto.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Problematizar las prácticas cotidianas del trabajo docente para poder “releerlas” con nuevas herramientas conceptuales.
- Generar espacios destinados a la discusión de conocimientos pedagógicos socialmente significativos, que promuevan en los alumnos la lectura crítica y el debate sobre las problemáticas educativas.
- Orientar al estudio de la realidad educativa desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del sistema educativo argentino, y la interpretación de los contextos de actuación profesional.
- Identificar la problemática de la educación desde la realidad local, provincial y nacional.
- Analizar y formular hipótesis explicativas y propuestas de solución a los problemas educativos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Se determinan los siguientes objetivos que enmarcan y orientan el proyecto hacia los consecuentes logros de los estudiantes del profesorado:

- Apropiarse críticamente de categorías conceptuales que les permita abordar las problemáticas de la educación primaria en el marco de las dinámicas institucionales.
- Comprender los conceptos básicos del espacio curricular, reconociendo sus aportes para la conformación del campo pedagógico.
- Vincular los conceptos teóricos con la realidad educativa local, provincial y nacional.
- Construir propuestas que aborden las problemáticas desde una postura comprometida con alternativas superadoras.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

MODULO 1: Nuevas infancias y juventudes e institución escolar

- Discursos sobre la construcción de la infancia.
- Procesos de patologización y medicalización de las infancias contemporáneas.
- La educación en contextos de pobreza y exclusión social.
- Maltrato infantil, trabajo infantil y violencia en la escuela, abordajes interdisciplinarios y transdisciplinarios.

Bibliografía Obligatoria

CARLI, S. comp (2006) La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Buenos Aires. Paidós

NOEL G. Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

Ley de Educación Nacional N° 26.206

MODULO 2: Educación, Inclusión e Integración. Debates y perspectivas actuales

- La discapacidad como construcción social.
- Devenir histórico – político y filosófico de la normalidad.
- Diferencia y diversidad.
- De la atención a la diversidad al respeto por la diversidad
- Pensar la diferencia como experiencia y alteridad.
- Inclusión: la educación como derecho.
- Los antecedentes en política educativa, internacional, nacional y provincial.
- Modalidades y/o posibilidades de integración.
- El docente como condición de accesibilidad.
- Construcción de equipos interdisciplinarios. Roles y funciones.
- El enfoque colaborativo.
- La educación especial: Fundamentos, objetivos y recursos.
- Acciones docentes: Diálogo entre justicia curricular, adaptaciones/ajustes curriculares y transposición didáctica para el trabajo en el aula plural.

Bibliografía Obligatoria

AGUILAR MONTERO L. A. (2000) *De la integración a la inclusividad*. Buenos Aires: Espacio.

BORSANI M. (2003) *Adaptaciones Curriculares*. Buenos Aires. Noveduc

LUS M A (1995) *De la integración escolar a la escuela integradora*. Buenos Aires: Paidós. Convención sobre los Derechos para las Personas con Discapacidad.

Ley de Educación Provincial N° 9.890

Ley de Discapacidad Provincial N° 9.891

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN *Plan de Educación Obligatoria*. Resolución N° 79/09 Consejo Federal de Educación. *Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y los aprendizajes*. Resolución N° 174/12

----- *Aprobación del Documento de la Modalidad Especial.* Resolución N° 155/11 CFE
Consejo General de Educación. *Función radial de los Equipos Técnicos de las Instituciones de Educación Integral.* Circular N° 6/12
----- *Lineamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Integral.* Resolución N° 0303/11 CGE
----- *Orientaciones Curriculares para la Modalidad de Educación Especial.* Resolución N° 0304/12 CGE
----- Plan Educativo Provincial 2011-2015 Resolución N° 0220/11 CGE
----- *Funciones del MOI* Resolución N° 0978/06 CGE
----- *MOI podrá tener subsele transitoria en instituciones que no cuenten con el cargo* Resolución 4611/01 CGE

MODULO 3: Desafíos de la formación docente en diferentes escenarios

- Educación primaria y contextos de ruralidad.
- Escolarización básica de jóvenes y adultos: del marginado pedagógico al sujeto de derecho.
- Educación primaria intercultural: de la homogeneización al reconocimiento de la diversidad.

Bibliografía Obligatoria

Resolución CFE N° 109/10 Educación rural en el sistema educativo nacional.
Resolución CFE N° 118/10 EPJA – Documento Base. Educación permanente De jóvenes y adultos
Resolución CFE N° 119/10 La modalidad de educación intercultural bilingüe en el sistema educativo nacional

MODULO 4: Articulación entre niveles: ¿realidad o utopía?

- Continuidad entre niveles, pasaje de inicial a primaria y de primaria a secundaria como transición educativa.
- Cierre e inicio de un nivel al otro. Continuidades y cambios, el sentido de seguir estudiando.
- Aspectos que obstaculizan y que favorecen la continuidad entre niveles y ciclos. El tratamiento del contenido y las relaciones con la acreditación.
- El trabajo articulado entre docentes de distintos niveles del sistema.
- Trayectorias educativas integrales.

Bibliografía Obligatoria

Articulación entre la Educación Primaria y Secundaria. Acompañando las Trayectorias. Documento de trabajo conjunto n°1/16 Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2016/comunicacion_conjunta_1_16_dir_sec_prim_pcyps_articulacion_ep_final.pdf

Articulando niveles entre los juegos y los saberes... Serie didáctica n° 92. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/tucuman/producciones/docs/serie_didactica_%20n92.pdf

Ficha de seguimiento para las propuestas de Educación Inicial con formato de taller. *Módulos Cuerpo, Juego y Lenguaje.* Resolución N° 0220/11 CGE Resolución N° 0600/08 CGE. *MOI Inclusión cumplimiento de funciones en secciones de 5 años de Jardines de Infantes* Resolución N° 1550/13 CGE. Programa Integral de Trayectorias Escolares

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Estudio de casos.
- Discusión de lecturas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Análisis de canciones/imágenes
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Aula virtual

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR RESPECTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA:

- Lectura global del texto.
- Subrayado de ideas principales.
- Cuadros.
- Síntesis.
- Realizar preguntas al texto.
- Mapas conceptuales.
- Guías de lecturas. Cuestionarios.
- Utilización del diccionario.

INTERDISCIPLINARIEDAD:

Desde ésta cátedra se abordarán los contenidos relacionándolos con las cátedras Práctica IV Residencia, UDI: Educación de jóvenes y adultos, UDI: Intervención educativa en el aula inclusiva.

APORTES A LA PRÁCTICA DOCENTE

Desde ésta cátedra se realiza el siguiente aporte al espacio de la práctica docente:

Características y problemáticas de las infancias y juventudes actuales y su abordaje desde la institución escolar.

Articulación entre niveles como estrategia para prevenir una de las causas del fracaso escolar en los diferentes niveles.

Inclusión e integración escolar como derecho y garantía de equidad, estrategias áulicas y escolares

Particularidades del trabajo docente en diferentes modalidades y contextos.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 5 (cinco) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “Violencia escolar diseño de talleres para abordar el problema con alumnos de educación primaria de primer, segundo ciclo y con la familia” (Áulico)

Módulo 1: Trabajo práctico N° 2 “Bullying: (collage)” (Domiciliario con exposición áulica)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 3 “Educación, Inclusión e Integración” (Domiciliario)

Módulos 3 y 4: Trabajo práctico N° 4 “Desafíos de la formación docente en diferentes escenarios” (Áulico)

Trabajo práctico N° 5 “Seleccionar una problemática de la educación primaria, relacionar con la bibliografía abordada, proponer intervenciones desde el rol docente” (Domiciliario, requerido para la instancia de coloquio integrador)

Trabajo práctico extra: N° 6 “Ensayo sobre una problemática indicada desde la cátedra”

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Uso de vocabulario específico.
- Flexibilidad y amplitud de análisis.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Ensayos.
- Coloquio.

Sistema de acreditación

- Por promoción con coloquio final integrador

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar las 5 (cinco) producciones solicitadas (escritas y orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. (En este último caso, se complementará la instancia formativa con el trabajo práctico N° 6)
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más estimado para el mes de noviembre

CORRELATIVIDADES:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo el art. 42 y 53 del Régimen Académico Marco (Res. N° 0655/15 CGE y su ampliatoria Res. N° 4798/15 CGE) se deberán tener regularizadas las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:

- Didáctica General
- Pedagogía
- Psicología Educativa
- Sujetos de la Educación Primaria

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Davini, M. C. (coord.) (2015). Las prácticas docentes en acción. En la formación en la práctica. Ciudad autónoma de Bs. As. Ed. Paidós.

Feldman, D. (2010). Didáctica general. 1° ed. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación. 73 p. https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf (Consultado el 6 de mayo de 2018)

REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO -RESOLUCIÓN N° 0655/15 CGE
REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO -RESOLUCIÓN N° 4425 /15 CGE

DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
RESOLUCIÓN N° 4170/14 CGE

Firma del docente

